

## SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE CORREGIDORA, QRO.

En El Pueblito, Municipio de Corregidora, Qro., siendo las 12:00 hrs (doce horas) del día 05 (cinco) de abril de 2018 (dos mil dieciocho), reunidos en el Salón de Cabildo del Centro de Atención Municipal (CAM) **Josué** David Guerrero Trápala, Presidente Municipal de Corregidora, Qro., así como los CC. Síndico Municipal Alma Idalia Sánchez Pedraza; los Regidores Erika de los Ángeles Díaz Villalón, Alfredo Piñón Espinoza, Andrea Perea Vázquez, Laura Angélica Dorantes Castillo, Omar Herrera Maya, Abraham Macías González, Bertha Jazmín Ruíz Moreno y Esteban Orozco García, asistidos por Josué David Guerrero Trápala, Presidente Municipal de Corregidora, Qro., con el objeto de celebrar la Sesión Extraordinaria de Cabildo, de conformidad con el siguiente Orden 1.-Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal. -----2.-Instalación y Apertura de la Sesión.-----3.-Asuntos del Presidente.-----4.-Clausura de la Sesión.-----PRIMER PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA.- 1.- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal. Josué David Guerrero Trápala, Presidente Municipal de Corregidora, Qro., de conformidad con lo dispuesto por el artículo 80 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Corregidora, Qro., procede al pase de lista, informando que se cuenta con 10 asistencias y 3 inasistencias justificadas por parte de las Regidoras Mireya Maritza Fernández, Patricia Eugenia Narváez Delgadillo, María Guadalupe Rueda Zamora, por lo que existiendo el **Quórum Legal, se declara legalmente** instalada la Sesión y válidos los Acuerdos que en ella se aprueben.----SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-2.- Instalación y Apertura de la Sesión. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 79 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Corregidora, Qro., por lo que el C. Josué David Guerrero Trápala, Presidente Municipal de Corregidora, Qro., menciona lo siguiente: "Se abre la Sesión", concluido lo anterior, continúa con el siguiente punto en el orden del día.-----TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Josué David Guerrero Trápala, Presidente Municipal de Corregidora, Qro., en uso de la voz menciona, como siguiente punto tenemos la Licencia temporal de separación de cargo de la Lic. Ma. Elena Duarte Alcocer, en su carácter de Secretaria del Ayuntamiento, por 90 días a partir del 1ro de abril del año en curso, POR LO QUE EN TERMINOS DEL ARTÍCULO 15 FRACCIÓN XIX, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE CORREGIDORA, QRO., ES NECESARIO QUE Nombramiento del Secretario del Ayuntamiento, por el PROCEDAMOS AL: tiempo que sea necesario, para cubrir la ausencia temporal, EN ESTE SENTIDO TENGO A BIEN EL PROPONER PARA DICHO CARGO AL LIC. SAMUEL CÁRDENAS PALACIOS, QUIEN HA DESEMPEÑADO EL CARGO DE DIRECTOR JURIDICO Y CONSULTIVO DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, en uso de la voz el PRESIDENTE MUNICIPAL menciona: Está a su consideración, Quien quiera hacer uso de la voz, para hacer comentarios al respecto favor de levantar la mano, gracias, Si no hay más consideraciones al respecto, LO SOMETO A VOTACIÓN, por lo que les solicito se sirvan manifestar su voto POR MEDIO DE CEDULA. La presente designación se aprueba POR MAYORÍA CON 9 VOTOS A FAVOR Y 1 VOTO EN CONTRA, 0 ABSTENCIONES.-----



PRESIDENTE MUNICIPAL: HABIENDO APROBADO LA DESIGNACIÓN SOLICITO AL LIC. SAMUEL CÁRDENAS PALACIOS, PASE AL FRENTE POR FAVOR, PARA LLEVAR A CABO LA TOMA DE PROTESTA CORRESPONDIENTE EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 128 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. Les pido nos pongamos de pie, para la protesta de Ley correspondiente. PRESIDENTE MUNICIPAL. "PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTÍCULAR DEL ESTADO Y TODAS LAS LEYES OUE DE ELLA EMANEN Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO QUE SE LE HA CONFERIDO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DEL ESTADO Y DE ESTE MUNICIPIO"., RESPONDE: "SI PROTESTO"., PRESIDENTE MUNICIPAL: "SI ASÍ NO LO HICIERE, QUE ESTE MUNICIPIO Y LA NACIÓN SE LO DEMANDEN". En uso de la voz, el LIC. SAMUEL CÁRDENAS PALACIOS, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, menciona: GRACIAS.-----CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. -En uso de la voz JOSUE DAVID GUERRERO TRAPALA, PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO DE CORREGIDORA, QRO., MENCIONA QUE HABIENDO AGOTADO TODOS LOS PUNTOS PREVISTOS Y SIN MÁS ASUNTOS POR TRATAR PARA ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO Y SIN MÁS ASUNTOS POR TRATAR, **SE LEVANTA** LA PRESENTE SIENDO LAS 12:23 HORAS, DEL DÍA 05 DE ABRIL DE 2018. -----

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE CORREGIDORA, QUERÉTARO, DE FECHA 05 DE ABRIL DE 2018.